MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2021		
Hora de inicio:	**15:00**	**Hora finalización**	**16:30**
Lugar:	Sala de Juntas Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluación
4) Recomendación

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la sala de juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca el día 16 de noviembre de 2021, siendo las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación de las evaluaciones del proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	Jefe Grupo Administrativo y Financiero
2	Jefe y/o Grupo Prestador de atención en salud
3	Jefe y/o integrante Oficina de Planeación
4	Jefe y/o integrante de Telemática
5	Jefe y/o integrante Asuntos Jurídicos
6	Jefe y/o integrante Garantía de la Calidad
7	Responsable del Proceso

COMITÉ EVALUADOR	
TECNICO	CPS. Alex Duvan Muriel Restrepo CPS. Jair Romero
ECONÓMICO	PT. Karen Andrea Zapata Amu
JURÍDICO	Abg. Esp. Suly Aidé Cortes Grajales

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	PT. Yessica Alejandra Giraldo Mosquera - Jefe Grupo Contratos Upres Valle
2	PT. Karen Andrea Zapata Amu - Analista Contratos

2. ANTECEDENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto del proceso: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA**.

Presupuesto Oficial: **NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC ($90.800.000) (IVA INCLUIDO)** Vigencia 2021 amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 144121 del 20 de octubre de 2021 expedido por el Jefe de Presupuesto.

Fecha de Publicación: 4 de noviembre de 2021

✓ **Fecha de cierre:** 10 de noviembre de 2021

Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la Invitación Publica, **NO** se presentaron observaciones a la invitación pública.

✓ **Presentaron ofertas**

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021	SUBE INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:59 AM	90.800.000 COP
PROPUESTA TERMEC - PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021	TERMEC LTDA	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:55 AM	59.915.584 COP
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	PROSERMAN	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:50 AM	90.800.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021	SIMELC ELECTRO MECANICA SAS	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:42 AM	68.396.785 COP
Mínima cuantía UPRES VALLE PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021	GOURIYU SAS	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:34 AM	90.800.000 COP
Mto UPRESS Valle 2021	SYSTEM UPS	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:33 AM	90.800.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021 MANTTO AA	SINPRO	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:22 AM	98.800.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 0-4802021	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	Oferta en evaluación	10/11/2021 10:05 AM	90.800.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 0-480-2021	AIR SOLUTIONS COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	10/11/2021 12:55 AM	90.800.000 COP
UPRES VALLE	BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	9/11/2021 10:35 PM	90.800.000 COP
PROPUESTA MTO AIRES	BEIMED SAS	Oferta en evaluación	9/11/2021 5:29 PM	90.800.000 COP

Presentaron oferta once (11) entidades de las cuales se envia a evaluar la que presento el mayor porcentaje de descuento en este caso PROSERMAN S.A.S con un 60% de descuento.

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES

Una vez recibidas la oferta por parte de la entidad PROSERMAN S.A.S en el primer informe de evaluacion de la oferta esta no cumple con en la parte TECNICA ni ECONOMICA, tomando en segundo lugar la entidad SYSTEM UPS S.A.S se procede a realizar informe definitivo de la siguiente entidad según el orden de elegibilidad de la siguiente manera:

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2. Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Que mediante oficio de fecha 17 de noviembre de 2021, con número de radicado GS-2021- 160985 / AREAD- GRUCO 29.25 se recibió la verificación económica de la oferta, en la cual se establece lo siguiente:

De acuerdo a la forma de adjudicación del contrato se realizará en forma TOTAL, a la entidad que cumpla con todos los requisitos de evaluación y que haya ofertado la totalidad de los ítems requeridos.

Teniendo en cuenta que la entidad numero uno seleccionada NO CUMPLE con los requisitos TECNICOS y ECONOMICOS se procede a verificar la segunda por orden de elegibilidad según el porcentaje de descuento ofertado asi:

OFERTA ECONOMICA ANEXO N°3

ENTIDAD	% DESCUENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
SYSTEM UPS S.AS.	52%	X	

Verificación de documentos punto 2.3 ORDEN ECONOMICOS

SYSTEM UPS S.AS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación bancaria	X	
Datos básicos beneficiario Cuenta formulario N°2	X	
Sostenibilidad de precio formulario No 5	X	

De igual forma se solicito a la entidad mediante documento escrito de fecha 17/11/2021 justificacion de precios artificialmente bajos a lo que la entidad responde lo siguiente:

Señores
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Valle del Cauca

ASUNTO: Subsanación Requerimiento Técnico – Económico

Yo Farid González Marín con c.c. 1053807026 de Manizales en Representación Legal de System UPS S.A.S. mediante la presente expreso que los precios ofertados en el proceso de Mínima Cuantía PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021, cumplen a cabalidad con los precios actuales del mercado.

Adicional a esto, contamos con un stock propio de insumos lo que nos permite ofertar a precios más asequibles permitiendo esto, que podamos cumplir los procesos de contratación sin contratiempo y con total cumplimiento.

También contamos con aliados estratégicos en la ciudad de Cali y personal propio lo que nos ayuda a abaratar costos de mano de obra.

Adjunto envío contratos con el mismo objeto del presente proceso ejecutados con la Policía Metropolitana de Ibagué Unidad de Sanidad en la cual se puede demostrar que nuestros precios no varían considerablemente y que podemos cumplir a satisfacción con los requerimientos de la entidad.

Teniendo en cuenta que la entidad antes mencionada oferto un porcentaje de descuento del 52% se procede a aplicar este descuento a cada uno de los items relacionados en el cuadro adjunto en la evaluacion economica quedando de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS								
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA								
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR UNITARIO INCLUIDO 52% DE DESCUENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO %

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2. Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

								DE DECUENTO
1	TIPO: Mini Split	12000		59	$ 110.337	$ 6.509.883	$ 52.962	$ 3.124.744
2	TIPO: cassete	60000		3	$ 175.054	$ 525.162	$ 84.026	$ 252.078
3	TIPO: Mini Split	18000		12	$ 110.337	$ 1.324.044	$ 52.962	$ 635.541
4	TIPO: Cassete	48000		6	$ 110.337	$ 662.022	$ 52.962	$ 317.771
5	TIPO: Piso techo	36000		1	$ 110.337	$ 110.337	$ 52.962	$ 52.962
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$ 3.341.940	$ 6.683.880	$ 1.604.131	$ 3.208.262
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS	**ESPCO CLINICA DEVAL**	2	$ 2.673.552	$ 5.347.104	$ 1.283.305	$ 2.566.610
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$ 880.575	$ 2.641.725	$ 422.676	$ 1.268.028
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$ 1.198.855	$ 1.198.855	$ 575.450	$ 575.450
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS		4	$ 1.591.400	$ 6.365.600	$ 763.872	$ 3.055.488
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$ 175.054	$ 350.108	$ 84.026	$ 168.052
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6	$ 110.337	$ 662.022	$ 52.962	$ 317.771
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5	$ 175.054	$ 875.270	$ 84.026	$ 420.130
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$ 175.054	$ 1.050.324	$ 84.026	$ 504.156
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000	**ESPRI FATIMA**	5	$ 110.337	$ 551.685	$ 52.962	$ 264.809
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$ 175.054	$ 175.054	$ 84.026	$ 84.026
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$ 110.337	$ 1.875.729	$ 52.962	$ 900.350
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$ 477.420	$ 477.420	$ 229.162	$ 229.162
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$ 110.337	$ 110.337	$ 52.962	$ 52.962
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$ 110.337	$ 110.337	$ 52.962	$ 52.962
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$ 477.420	$ 477.420	$ 229.162	$ 229.162
22	Aire acondicionado tipo Ventana	9000		2	$ 140.043	$ 280.086	$ 67.221	$ 134.441
23	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4	$ 140.043	$ 560.172	$ 67.221	$ 268.883
24	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10	$ 140.043	$ 1.400.430	$ 67.221	$ 672.206
25	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000	**ESPRI TULUA**	1	$ 159.140	$ 159.140	$ 76.387	$ 76.387
26	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$ 135.799	$ 135.799	$ 65.184	$ 65.184
27	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1	$ 228.101	$ 228.101	$ 109.488	$ 109.488
28	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1	$ 140.043	$ 140.043	$ 67.221	$ 67.221
29	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	**ESPRI PALMIRA**	10	$ 131.556	$ 1.315.560	$ 63.147	$ 631.469

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2. Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

30	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$ 131.556	$ 131.556	$ 63.147	$ 63.147
31	Aire Mini Split	12000	**ESPRI BUGA**	2	$ 140.043	$ 280.086	$ 67.221	$ 134.441
32	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	**ESPRI BUENAVENTURA**	4	$ 153.835	$ 615.340	$ 73.841	$ 295.363
33	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$ 153.835	$ 307.670	$ 73.841	$ 147.682
34	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$ 339.499	$ 339.499	$ 162.960	$ 162.960
35	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$ 371.327	$ 371.327	$ 178.237	$ 178.237
36	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$ 153.835	$ 153.835	$ 73.841	$ 73.841

LISTADO DE POSIBLES REPUESTOS A REQUERIR DURANTE EL CONTRATO
AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR ESTIMADO	PORCENTAJE DE DECUENTO DE 52% OFERTADO	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO % DESCUENTO
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.107.103	$ 575.694	$ 531.409
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 947.141	$ 492.513	$ 454.628
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.098.315	$ 571.124	$ 527.191
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.163.039	$ 604.780	$ 558.259
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 191.157	$ 99.402	$ 91.755
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 290.251	$ 150.931	$ 139.320
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 71.277	$ 37.064	$ 34.213
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 160.832	$ 83.633	$ 77.199
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 88.650	$ 46.098	$ 42.552
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 234.233	$ 121.801	$ 112.432
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 230.042	$ 119.622	$ 110.420
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 57.297	$ 29.794	$ 27.503
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 51.860	$ 26.967	$ 24.893
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 189.182	$ 98.375	$ 90.807
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 279.967	$ 145.583	$ 134.384
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 107.863	$ 56.089	$ 51.774
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 100.032	$ 52.017	$ 48.015
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 227.861	$ 118.488	$ 109.373
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 211.338	$ 109.896	$ 101.442
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 243.456	$ 126.597	$ 116.859

21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 170.422	$ 88.619	$ 81.803
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 502.464	$ 261.281	$ 241.183
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 131.211	$ 68.230	$ 62.981
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 149.627	$ 77.806	$ 71.821
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.351.682	$ 1.222.875	$ 1.128.807
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.895.355	$ 1.505.585	$ 1.389.770
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 247.167	$ 128.527	$ 118.640
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 420.812	$ 218.822	$ 201.990
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 68.884	$ 35.820	$ 33.064
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 174.902	$ 90.949	$ 83.953
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 102.383	$ 53.239	$ 49.144
32	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 298.526	$ 155.234	$ 143.292
33	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 305.096	$ 158.650	$ 146.446
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 77.402	$ 40.249	$ 37.153
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 60.190	$ 31.299	$ 28.891
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 283.200	$ 147.264	$ 135.936
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 375.599	$ 195.311	$ 180.288
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 203.509	$ 105.825	$ 97.684
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 200.738	$ 104.384	$ 96.354
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 104.405	$ 54.291	$ 50.114
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 485.548	$ 252.485	$ 233.063
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 133.147	$ 69.236	$ 63.911
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 298.519	$ 155.230	$ 143.289
44	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 754.395	$ 392.285	$ 362.110
45	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 65.322	$ 33.967	$ 31.355
46	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 9.496	$ 4.938	$ 4.558
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 805.517	$ 418.869	$ 386.648
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 894.390	$ 465.083	$ 429.307
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.061.417	$ 1.071.937	$ 989.480
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 165.882	$ 86.259	$ 79.623

51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 218.987	$ 113.873	$ 105.114
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 63.504	$ 33.022	$ 30.482
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 119.103	$ 61.934	$ 57.169
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 86.753	$ 45.112	$ 41.641
55	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 255.213	$ 132.711	$ 122.502
56	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 252.908	$ 131.512	$ 121.396
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 52.496	$ 27.298	$ 25.198
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 173.276	$ 90.104	$ 83.172
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 168.767	$ 87.759	$ 81.008
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 73.141	$ 38.033	$ 35.108
61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 71.825	$ 37.349	$ 34.476
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 135.148	$ 70.277	$ 64.871
63	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 374.599	$ 194.791	$ 179.808

Teniendo en cuenta el consolidado de la evaluacion economica me permito informar que la entidad **SYSTEM UPS S.AS. CUMPLE** con las condiciones establecidas en la presente invitacion.

VERIFICACIÓN TÉCNICA: Que mediante oficio No. GS-2021-160946 / UPRES GUPAS 29.25 de fecha 18 de noviembre de 2021, se recibió la verificación técnica de las ofertas, en la cual se establece lo siguiente:

De manera atenta se hace entrega a esta jefatura de la Evaluación Técnica al pliego de condiciones del proceso **PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA".**

FIRMA OFERENTE	ANEXO # 1 CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		OTROS REQUISITOS HABILITANTES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		EXPERIENCIA DEL PERSONAL		NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADEMICO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SYSTEM UPS SAS	X		X		X		X	

❖ **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La firma oferente deberá contar con una sede como mínimo en el valle del cauca y un técnico disponible en Cali que pueda atender el requerimiento a fin de garantizar una capacidad de respuesta para llamados de emergencia en un tiempo máximo de dos (2) horas dentro del área metropolitana de Cali para prestar los servicios en el (ESPCO – CLINICA DEVAL, ESPRI Nuestra Señora de Fátima y), y de (6) horas para los Establecimiento de Sanidad Policial Primarios (Tuluá, Buenaventura, Palmira, Buga). De no contar con esta oficina deberá anexar una certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante legal de la empresa, en el que se comprometa a tener en funcionamiento una oficina en la ciudad de Cali, a partir del inicio del contrato y mantenerla mientras dure la garantía requerida en el proceso. Lo anterior debido a la solución y a la capacidad de respuesta ante una eventualidad del sistema de aire acondicionado al interior del centro hospitalario.	X	

2	Para los llamados por falla de los equipos chiller que suministran el aire acondicionado al servicio de salas de cirugía, la firma deberá contar con personal disponible que atienda este tipo de emergencia, en cualquier día de la semana, **hábil o no**, las veinticuatro (24) horas del día, por tratarse de un servicio que realiza procedimientos las 24 horas del día.		
3	Mantenimiento preventivo Sistema de aire acondicionado Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. El servicio se deberá prestar en las Unidades de la UPRES VALLE DEL CAUCA de lunes a sábado en horario de 07:00 am a 5 pm, según cronograma del proceso o de acuerdo a lo coordinado con el supervisor del contrato	X	
4	La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo ofrezca que las actividades serán lideradas por un profesional (ingeniero industrial y/o ingeniero electricistas y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero electromecánico) con conocimiento en sistemas de aire acondicionado, y un grupo de mínimo cuatro Técnicos en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatizacion. (Anexar certificados de estudios referentes a mantenimiento sistemas de refrigeración y curso de alturas avanzado.)	X	
5	Que haya una disponibilidad permanente y se garantice un cubrimiento total de todo servicio solicitado de acuerdo a la DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO sin exclusión de punto alguno.	X	
6	La firma proponente deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación e incluso uniforme si así la entidad los presenta y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
7	La firma oferente deberá sustituir oportunamente los componentes deficientes de sistema de aire acondicionado, cuando el caso lo amerite previa autorización por parte del supervisor del contrato.	X	
8	Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista y en ningún caso herramienta; vehículo o insumos de propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, serán usados para las labores contratadas.	X	
9	Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, será responsabilidad de la firma contratista y deberá dar solución al mismo.	X	
10	El contratista debe suministrar (sin costo adicional) todos los insumos para realizar el mantenimiento preventivo tales como aceites, grasas, bandas, soldadura, contactores, desincrustantes, refrigerantes para (completar cargas)	X	
11	La firma oferente, debe garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad de los equipos utilizados para la prestación del presente servicio, cumplan con todas las medidas de seguridad industrial.	X	
12	Las visitas de mantenimiento preventivo se realizarán teniendo como referencia la demanda y horas de uso de los equipos. Esta frecuencia deberá ser concertado con el Supervisor del contrato.	X	
13	El oferente deberá disponer medio telefónico, que permita la fácil comunicación o ubicación en caso de ser requerido durante la ejecución del posible contrato en caso de eventualidad o contingencia. Se Nombrara mediante OFICIO a una persona que se encargará de supervisar en su entidad la ejecución del contrato, así como solucionar inquietudes e imprevistos que puedan presentarse; informará en que teléfono, fax, o correo electrónico podrá ubicarse.	X	
14	La firma deberá emitir un concepto técnico de las actividades a realizar y posibles repuestos de los equipos que se deben intervenir para correctivos, el cual hará llegar mediante documento escrito al supervisor del contrato para su autorización.	X	
15	El contratista realizará el suministro y cambio de repuestos y reparación de los equipos de acuerdo a lo establecido en el listado de posibles repuestos del Anexo No. 10 del presente estudio, según la descripción y precio estimado para cada uno de ellos. Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de aire acondicionado, deben ser entregados al supervisor del contrato, para que se realice la respectiva acta de destrucción.	X	
16	Llevar por cada equipo una carpeta donde se relacione las actividades de que ha sido objeto dicho equipo, la cual deberá ser entrega a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca al momento de finalizar el contrato o cuando sea requerida por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	X	

<table>
<tr><td>17</td><td>En caso de requerirse un repuesto, la firma debe suministrar el repuesto original correspondiente a la marca del equipo a intervenir.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>18</td><td>Las empresas oferentes podrán realizar una visita de reconocimiento antes de presentar sus propuestas, con el fin esclarecer los puntos de ubicación de los equipos existentes y estado actual.
<table>
<tr><th>No.</th><th>Lugar de prestación</th><th>Dirección</th><th>Ciudad</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESPCO – CLINICA DEVAL</td><td>Calle 48 con carrera 86 No. 86-08 Barrio El Caney</td><td>Cali – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESPRI Fátima</td><td>Avenida 10N No. 16N-21 Barrio Granada</td><td>Cali – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESPRI Palmira</td><td>Carrera 31 No. 21-52 Barrio Nuevo Palmira</td><td>Palmira – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESPRI Tuluá</td><td>Carrera 44 No. 37-164 Tuluá</td><td>Tuluá - Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESPRI Buga</td><td>carrera 16 No No 7-68 Barrio José María</td><td>Buga - Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>6</td><td>ESPRI Buenaventura</td><td>Calle 6 No. 50-110 Barrio Galeón</td><td>Buenaventura - Valle del Cauca</td></tr>
</table>
Si la visita no es realizada por un contratista (y le es adjudicado el proceso de contratación) no podrá dejar de prestar el servicio con argumentos de desconocimiento del sistema.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>19</td><td>La firma realizará un reporte técnico del estado de los filtros referencia 20"x20"x3" 99,97% eficiencia HEPA, de los equipos del servicio de cirugía. La firma hará llegar al supervisor del contrato este reporte con la respectiva cotización del costo de los filtros que se requieran cambiar, con el fin de establecer la forma para su adquisición. La empresa oferente deberá estar en la capacidad de suministrar e instalar dichos filtros de alta eficiencia para los equipos de Aire Acondicionado de cirugía en caso de ser aprobados.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>20</td><td>El oferente deberá contar con capacidad operativa que le permita coordinar a satisfacción la entrega de buen servicio, contando con los equipos, vehículos y herramienta mínimos necesarios para el desarrollo del objeto de este contrato, con el fin de garantizar el correcto servicio y evitar incumplimiento en el objeto del proceso.</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

Otros requisitos habilitantes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación, no obstante si no se cuenta con el documento al momento de la presentación de la oferta, se deberá anexar una constancia donde se indique que se encuentra en trámite; así mismo deberá anexar carta firmada por el Representante Legal y Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad donde certifiquen que no se han presentado sucesos mortales.	X	
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST y/o según circular 063	X	
4	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	X	
5	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.	X	

NOTA, se solicitó mediante oficio el día 17/11/2021 a la firma, documentos subsanables no anexados a la propuesta y la firma subió a la plataforma del SECOP II, los documentos solicitados en el plazo estipulado.

Por lo anterior, verificados los requisitos habilitantes, la firma SYSTEM UPS SAS. CUMPLE con el total de requisitos TECNICOS de la invitación al proceso **PN UPRES VALLE MIC 0-**

VERIFICACIÓN JURÍDICA: Que mediante oficio No. GS-2021- 016927 /UPRES-ASJUR- 29.25 con fecha 17 de noviembre de 2021, cual se establece lo siguiente:

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA",

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación de mínima cuantía esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:
Dentro del proceso para la suscripción del contrato de contratación de mínima cuantía, se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	1
	SYSTEM UPS
Carta de presentación de la propuesta	SI
Cedula de ciudadanía	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Compromiso anticorrupción	SI
RUT	SI
Origen licito de los recursos	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
SYSTEM UPS	**FARID GONZALEZ MARIN**	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACION

CONCEPTO: Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a las ofertas presentadas dentro del **PROCESO PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA".** se concluye que el oferente **SYSTEM UPS S.AS. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos establecidos en la invitación Publica.

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2. Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SYSTEM UPS S.AS	X		X		X	
CONCLUSION					NO CUMPLE	

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el comité de adquisiciones, RECOMIENDA a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, adjudicar el proceso PN UPRES VALLE MIC 0-480/2021, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"** a la entidad **SYSTEM UPS S.AS** con **NIT 9011260680-0** Representada legalmente por el señor **FARID GONZALEZ MARIN** identificado con cedula de ciudadania numero **1.053.807.026** de Manizalez, por un valor de **NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC ($90.800.000) (IVA INCLUIDO)** para la Vigencia amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 144121 del 20 de octubre de 2021 expedido por el Jefe de Presupuesto.

OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP, **se otorga un plazo de UN día hábil** para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo, contado a partir de la publicación del informe de evaluación. **(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del decreto 1082 de 2015).**
- ✓ La adjudicación se hará mediante comunicación de aceptación de la oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.
- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la suscrita Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Coronel, **MAGÁLY BEATRIZ VERGEL PASTOR**
Jefe Unidad prestadora de salud del valle del cauca.

Anexo: lista de asistencia y evaluaciones

Proyecto:
Patrullero **YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA**
Analista de Contratos Upres Valle
Revisó:
Patrullera **YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA**
Jefe Contratos Upres Valle
Vo. Bo.
Capitán **LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Grupo Administrativo y Financiero Upres Valle
Revisado:
Intendente **DIEGO FERNANDO CARDONA**
Lider Asuntos Jurídicos Upres Valle
CPS SULY AIDE CORTES GRAJALES
Abogada Esp. Asuntos Jurídicos

Avenida 10 Norte No. 16N-21,
Teléfono 6604128
Deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2021		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora finalización:**	16:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 116 – AREAD– GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC N° 0-480/2021** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	LINDA YOHANNA IBARRA ÁLVAREZ	Jefe Área Administrativa y Financiera Upres	linda.ibarra2830@correo.policia.gov.co	67030485	3203425625	
CT.	ADRIANA MILENA MANRIQUE GOMEZ	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres	adriana.manrique1062@correo.policia.gov.co	1018406053	3102137161	
IT.	DIEGO FERNANDO CARDONA	Jefe Asuntos Jurídicos Upres	Diego.cardona0088@correo.policia.gov.co	94270088	3504295250	
IT	CRISTIAN HERNANDEZ RAMIREZ	Jefe Oficina de Planeación Upres	cristian.hernandez5953@correo.policia.gov.co	1130605953	3503276992	
CPS	CLAUDIA MAGALY PRIETO LANCHEROS	Responsable Grupo Garantía de la Calidad UPRES	Claudia.prieto@casur.gov.co	38250512	3057534388	POR VIA TEAMS
PT	TERESA SANTANA PAYARES	Jefe Telemática Upres	Teresa.santana@correo.policia.gov.co	40993574	3229017496	POR VIA TEAMS

COMITÉ EVALUADOR

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA

PT	KAREN ANDREA ZAPATA	ANALISTA DE CONTRATOS	Karen.zapata2917@correo.policia.gov.co	1112473218	5922792	**Ausente**
ABG	SULY AIDÉ CORTES GRAJALES	JURIDICO	disan.seval-ajn@policia.gov.co	29.505.977	3016541034	
CPS	JAIR ROMERO	TECNICO	Jair.romero@policia.gov.co	1.118.289.255	3154809430	**POR VIA TEAMS**
CPS	ALEX DUVAN MURIEL RESTREPO	TECNICO	Deval.espco@policia.gov.co	19,396,060	3136678976	**POR VIA TEAMS**

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
PT	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA	Jefe Grupo de Contratos UPRES Valle	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1112101187	6617272	
PT	KAREN ANDREA ZAPATA	Analista de Contratos	Karen.zapata2917@correo.policia.gov.co	1112473218	5922792	**Ausente**

DUEÑO DE LA NECESIDAD

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IT	EDGAR RUEDA PRIETO	Jefe logístico UPRES Valle	Edgar.rueda@correo.policia.gov.co	13543144	3132407357	**POR VIA TEAMS**